CONSORCIO CADO
NIT 901.922.002-1

CSCD-2025-220

Barranquilla, 30 de noviembre de 2025

Señores:
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU.
Atn. Ing. Sandra Rocío Castillo González.
Subdirectora Técnica
Subdirectora de Infraestructura Vial.
contactenosiccu@cundinamarca.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. 274 DE 2025

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES K14+000 AL K14+418, K13+700 AL K13+950 Y DEL K5+440 AL K5+670 DE LA VÍA UBATÉ – LENGUAZAQUE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: **AVAL INFORME MENSUAL TECNICO 5 V2.– Contrato de Obra No. ICCU-274 de 2025**

Respetados señores:

El **CONSORCIO CADO**, en calidad de interventoría del **Contrato de Obra No. ICCU-274 de 2025**, cuyo objeto es el *mejoramiento y mantenimiento de los sectores K14+000 al K14+418, K13+700 al K13+950 y del K5+440 al K5+670 de la vía Ubaté – Lenguazaque en el departamento de Cundinamarca*, en atención a la documentación presentada por el **CONSORCIO J&C**, y una vez realizada la revisión técnica, documental y contractual correspondiente por parte de esta interventoría, nos permitimos emitir **aval favorable** al **Informe Técnico 5 V2**, el cual fue remitido mediante el **Oficio JOTA&C-ICCU-101-2025**

Cabe resaltar que dicho informe fue complementado con las **subsanaciones requeridas por esta interventoría**, las cuales fueron debidamente incorporadas y verificadas conforme a los lineamientos contractuales y técnicos establecidos.

Sin otro particular, se reitera la disposición de esta interventoría para continuar con el seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

HERNANDO MUÑOZ S.

HERNANDO JUNIOR MUÑOZ SERRANO
Representante Legal.
CONSORCIO CADO.

Con copia a: Ing. Angela Tatiana Garzón Peña – Apoyo a la Supervisión del Contrato – Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU)- Angela.garzon@cundinamarca.gov.co
Archivo digital Correspondencia Enviada - Consorcio CADO

Proyectó: Ing. Yenniffer Acosta Salgado - Consorcio CADO